

USUARIOS

a) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el diseño del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Consultar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Discapacitados, niñas y niños en situación de vulnerabilidad, personas nativistas, personas jurídicas, ONG, Personerías Públicas)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio Link para descargar la página de inicio del sitio web o descripción manual	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Días, Horas y si es por vertederos, oficina, teléfono, correo web, correo electrónico, chat en línea, CONTACT CENTER, Call Center, Medios de Institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por Internet (SI/NO)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (Ene-Jun)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Registro de hijos de menores de edad en servicio activo y pasivo	Solicitud que realiza el afiliado para que en agente o ciudadanía (como dependiente en la base de datos del GSA).	1. Solicita un turno para atención 2. Presenta los requisitos en ventanilla 3. Recibe la Hoja Familiar 4. Acude a la Dirección de Movilización para obtener la tarjeta mejor del colegio.	1. Solicitud general en formato GSA. 2. Cédula de ciudadanía original del solicitante con estado civil actual. 3. Acta de matrimonio, divorcial, etc. en ventanilla. 4. Resolución judicial de unión libre emitida por el Registro Civil. 5. Observación de requisitos en agencia a nivel nacional y contact center 1-700-000-400	1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Registro del hijo como dependiente en la base de datos del GSA. 3. Entrega de la Hoja Familiar 4. Archivos de documentos	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Afiliados al GSA	Se atiende en todas las Agencias y Vent Nacionales	Esf. Mérida, Av. Jorge Drexler 1373 y Avda Villalba Sector (Pasado) Contact Center 1-700-000-400 PAG: 02-396-0002 Agencia a nivel nacional http://www.tuafa.net.ec/	Para información de este servicio: *Atención Presencial: Agencias y Vent Nacionales, Servicio al Cliente Mérida, Registro Literal *Atención telefónica: Contact Center 1-700-000-400. *Atención electrónica: a través de la Página web del GSA www.tuafa.net.ec CONTACT CENTER para recibir información por correo electrónico.	SI	http://www.tuafa.net.ec/	NO APLICABLE, debe acumularse directamente a usuarios agencia a nivel nacional	94	1.100	
2	Registro de hijo menor de edad de menores de edad en servicio activo y pasivo	Solicitud que realiza el afiliado para que en agente o ciudadanía (como dependiente en la base de datos del GSA).	1. Solicita un turno para atención 2. Presenta los requisitos en ventanilla 3. Recibe la Hoja Familiar 4. Acude a la Dirección de Movilización para obtener la tarjeta mejor del colegio.	1. Solicitud general en formato GSA. 2. Cédula de ciudadanía original del solicitante 3. Acta de matrimonio, divorcial, etc. en ventanilla. 4. Resolución judicial de unión libre emitida por el Registro Civil. 5. Observación de requisitos en agencia a nivel nacional y contact center 1-700-000-400	1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Registro del hijo como dependiente en la base de datos del GSA. 3. Entrega de la Hoja Familiar 4. Archivos de documentos	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Afiliados al GSA	Se atiende en todas las Agencias y Vent Nacionales	Esf. Mérida, Av. Jorge Drexler 1373 y Avda Villalba Sector (Pasado) Contact Center 1-700-000-400 PAG: 02-396-0002 Agencia a nivel nacional http://www.tuafa.net.ec/	Para información de este servicio: *Atención Presencial: Agencias y Vent Nacionales, Servicio al Cliente Mérida, Registro Literal *Atención telefónica: Contact Center 1-700-000-400. *Atención electrónica: a través de la Página web del GSA www.tuafa.net.ec CONTACT CENTER para recibir información por correo electrónico.	SI	http://www.tuafa.net.ec/	NO APLICABLE, debe acumularse directamente a usuarios agencia a nivel nacional	104	4.031	
3	Actualización de datos tipo migrante de edad (18 hasta 21 años)	Solicitud que realiza el afiliado para actualizar los datos de migrante de edad de tipo de 18 a 21 años como dependiente en la base de datos del GSA.	1. Solicita un turno para atención 2. Presenta los requisitos en ventanilla 3. Recibe la Hoja Familiar 4. Acude a la Dirección de Movilización para obtener la tarjeta mejor del colegio.	1. Cédula de ciudadanía original de mayor de edad 2. Certificado de identidad actual o el otorgado por el Registro Civil 3. Certificado de su afiliación al GSA 4. Certificado de matrícula en el sistema o Clave para la actualización de datos. Para los dependientes que residen en el exterior se deberán presentar los siguientes: - Los certificados de matrícula debidos en otorgados por las autoridades académicas de los países. - Observación de requisitos en agencia a nivel nacional y contact center 1-700-000-400	1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Entrega de documentos de actualización de datos. 3. Entrega de la Hoja Familiar 4. Archivos de documentos	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Afiliados al GSA	Se atiende en todas las Agencias y Vent Nacionales	Esf. Mérida, Av. Jorge Drexler 1373 y Avda Villalba Sector (Pasado) Contact Center 1-700-000-400 PAG: 02-396-0002 Agencia a nivel nacional http://www.tuafa.net.ec/	Para información de este servicio: *Atención Presencial: Agencias y Vent Nacionales, Servicio al Cliente Mérida, Registro Literal *Atención telefónica: Contact Center 1-700-000-400. *Atención electrónica: a través de la Página web del GSA www.tuafa.net.ec CONTACT CENTER para recibir información por correo electrónico.	SI	NO APLICABLE	NO APLICABLE, debe acumularse directamente a usuarios agencia a nivel nacional	107	4.813	
4	Registro y actualización de padres que dependen económicamente de los hijos activos o pasivos	Solicitud que realiza el afiliado para que en agente o ciudadanía (como dependiente en la base de datos del GSA).	1. Solicita un turno para atención 2. Presenta los requisitos en ventanilla 3. Recibe la Hoja Familiar 4. Acude a la Dirección de Movilización para obtener la tarjeta mejor del colegio.	1. Solicitud de ciudadanía original de menor de edad 2. Certificado de identidad actual o el otorgado por el Registro Civil 3. Certificado de su afiliación al GSA 4. Certificado de matrícula en el sistema o Clave para la actualización de datos. Si se tiene afiliación y custodia de los hijos Sistemas de registro de menores, deberá presentar certificado de su verificación de datos. Si el certificado de su verificación de datos del Registro Computarado, Certificado de su primer BUC (En caso BUC), el certificado deberá tener fecha de emisión de anterioridad y haber el consentimiento. Observación de requisitos en agencia a nivel nacional y contact center 1-700-000-400	1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Registro del hijo como dependiente en la base de datos del GSA. 3. Entrega de la Hoja Familiar 4. Archivos de documentos	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Afiliados al GSA	Se atiende en todas las Agencias y Vent Nacionales	Esf. Mérida, Av. Jorge Drexler 1373 y Avda Villalba Sector (Pasado) Contact Center 1-700-000-400 PAG: 02-396-0002 Agencia a nivel nacional http://www.tuafa.net.ec/	Para información de este servicio: *Atención Presencial: Agencias y Vent Nacionales, Servicio al Cliente Mérida, Registro Literal *Atención telefónica: Contact Center 1-700-000-400. *Atención electrónica: a través de la Página web del GSA www.tuafa.net.ec CONTACT CENTER para recibir información por correo electrónico.	SI	http://www.tuafa.net.ec/	NO APLICABLE, debe acumularse directamente a usuarios agencia a nivel nacional	107	1.618	
5	Certificado de afiliación y su afiliación a afiliados al GSA	Expediente de certificado de afiliación o su afiliación al GSA.	1. Solicita un turno para atención. 2. Presenta cédula de ciudadanía original vigente y pasaporte para extranjeros. 3. Solicita la verificación en el certificado de afiliación o su afiliación al GSA. 4. Recibe el certificado legalizado.	1. Cédula de ciudadanía original vigente y pasaporte vigente. 2. Verificación de los datos del solicitante en la base de datos del GSA. 3. Entrega de certificado legalizado.	1. Verificación de la cédula de ciudadanía y pasaporte vigente del solicitante. 2. Verificación de los datos del solicitante en la base de datos del GSA. 3. Entrega de certificado legalizado.	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Afiliados al GSA y público en general	Se atiende en todas las Agencias y Vent Nacionales.	Esf. Mérida, Av. Jorge Drexler 1373 y Avda Villalba Sector (Pasado) Contact Center 1-700-000-400 PAG: 02-396-0002 Agencia a nivel nacional http://www.tuafa.net.ec/	Para información de este servicio: *Atención Presencial: Agencias y Vent Nacionales, Servicio al Cliente Mérida, Registro Literal *Atención telefónica: Contact Center 1-700-000-400. *Atención electrónica: a través de la Página web del GSA www.tuafa.net.ec CONTACT CENTER para recibir información por correo electrónico.	SI	NO APLICABLE	NO APLICABLE	117	2.000	
6	Certificado del Grupo Familiar	Expediente de certificado del Grupo Familiar, para obtención de tarjeta mejor.	1. Solicita un turno para atención. 2. Presenta cédula de ciudadanía original vigente y pasaporte para extranjeros. 3. Solicita la verificación en el certificado del grupo familiar. 4. Recibe el certificado del grupo familiar legalizado.	1. Cédula de ciudadanía original vigente y pasaporte vigente. 2. Verificación de los datos del solicitante en la base de datos del GSA. 3. Entrega de certificado legalizado.	1. Verificación de la cédula de ciudadanía y pasaporte vigente del solicitante. 2. Verificación de los datos del solicitante en la base de datos del GSA. 3. Entrega de certificado legalizado.	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Afiliados al GSA	Se atiende en todas las Agencias y Vent Nacionales.	Esf. Mérida, Av. Jorge Drexler 1373 y Avda Villalba Sector (Pasado) Contact Center 1-700-000-400 PAG: 02-396-0002 Agencia a nivel nacional http://www.tuafa.net.ec/	Para información de este servicio: *Atención Presencial: Agencias y Vent Nacionales, Servicio al Cliente Mérida, Registro Literal *Atención telefónica: Contact Center 1-700-000-400. *Atención electrónica: a través de la Página web del GSA www.tuafa.net.ec CONTACT CENTER para recibir información por correo electrónico.	SI	NO APLICABLE	NO APLICABLE, debe acumularse directamente a usuarios agencia a nivel nacional	2.204	24.240	
7	Certificado de su pensión	Expediente de certificado de su pensión.	1. Solicita un turno para atención. 2. Presenta cédula de ciudadanía original vigente y pasaporte para extranjeros. 3. Solicita la verificación en el certificado de su pensión. 4. Recibe el certificado legalizado.	1. Cédula de ciudadanía original vigente y pasaporte vigente. 2. Verificación de los datos del solicitante en la base de datos del GSA. 3. Entrega de certificado legalizado.	1. Verificación de la cédula de ciudadanía y pasaporte vigente del solicitante. 2. Verificación de los datos del solicitante en la base de datos del GSA. 3. Entrega de certificado legalizado.	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Personerías de GSA	Se atiende en todas las Agencias y Vent Nacionales.	Esf. Mérida, Av. Jorge Drexler 1373 y Avda Villalba Sector (Pasado) Contact Center 1-700-000-400 PAG: 02-396-0002 Agencia a nivel nacional http://www.tuafa.net.ec/	Para información de este servicio: *Atención Presencial: Agencias y Vent Nacionales, Servicio al Cliente Mérida, Registro Literal *Atención telefónica: Contact Center 1-700-000-400. *Atención electrónica: a través de la Página web del GSA www.tuafa.net.ec CONTACT CENTER para recibir información por correo electrónico.	SI	NO APLICABLE	NO APLICABLE, debe acumularse directamente a usuarios agencia a nivel nacional	41	1.497	
8	Entrega de Confianzas	Expediente de confidencialidad del personal, en donde se verifica el web de la pensión y confidencialidad.	1. Solicita un turno para atención. 2. Presenta cédula de ciudadanía original vigente y pasaporte para extranjeros. 3. Solicita la verificación en su confidencialidad. 4. Recibe su confidencialidad legalizada.	1. Cédula de ciudadanía original vigente y pasaporte vigente. 2. Verificación de los datos del solicitante en la base de datos del GSA. 3. Entrega de confidencialidad legalizada.	1. Verificación de la cédula de ciudadanía y pasaporte vigente del solicitante. 2. Verificación de los datos del solicitante en la base de datos del GSA. 3. Entrega de confidencialidad legalizada.	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Personerías de GSA	Se atiende en todas las Agencias y Vent Nacionales.	Esf. Mérida, Av. Jorge Drexler 1373 y Avda Villalba Sector (Pasado) Contact Center 1-700-000-400 PAG: 02-396-0002 Agencia a nivel nacional http://www.tuafa.net.ec/	Para información de este servicio: *Atención Presencial: Agencias y Vent Nacionales, Servicio al Cliente Mérida, Registro Literal *Atención telefónica: Contact Center 1-700-000-400. *Atención electrónica: a través de la Página web del GSA www.tuafa.net.ec CONTACT CENTER para recibir información por correo electrónico.	SI	NO APLICABLE	http://www.tuafa.net.ec/	7.064	150.000	
9	Seguro de Salud y Cuentas	Solicitud que realiza el afiliado activo para que en agente o ciudadanía (como dependiente en la base de datos del GSA).	1. Solicita un turno para atención. 2. Entrega un oficio emitido por la Comandancia del Ejército, AFM y el oficio emitido en la Comandancia del GSA. 3. Recibe todos los datos de registro en el sistema BSM. 4. Recibe notificación para la firma del seguro (aproximadamente 15 días). 5. Recibe transacción bancaria (27 Horas)	1. Oficio emitido por la Comandancia del Ejército, Arma o Base. 2. Solicitud de prestaciones (Formulario GSA) 3. Original de su cédula. 4. Pasaporte en vigencia. 5. Liquidación de tiempo de servicio. 6. Hoja de vida para la Familia Terrestre, Hoja de vida de la familia para la Familia Aerea y Hoja de vida de cédula para la Familia para la Familia Marina. 7. Certificado de la Dirección de Movilización sobre la entrega de registros de salidas y sus dependientes. 8. Certificado del taller taller correspondiente al mes de la Hoja. 9. Certificado bancario. NO SE ATENDEN EN LOS SERVIDORES DEL SISTEMA 1. Pruebas de Admisión y Sistema Judicial de Unión Libre (Seguro) 2. Para Nijo Migrante de 18 años hasta 21 años de edad los requisitos agregados para el trámite de actualización de datos de tipo de 18 años.	1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Registro de información en el sistema BSM 3. Ejecución de procesos de pago para el afiliado y el afiliado de dependientes. 4. Liquidación de tiempo de servicio. 5. Hoja de vida para la Familia Terrestre, Hoja de vida de la familia para la Familia Aerea y Hoja de vida de cédula para la Familia para la Familia Marina. 6. Certificado de la Dirección de Movilización sobre la entrega de registros de salidas y sus dependientes. 7. Certificado del taller taller correspondiente al mes de la Hoja. 8. Generación y impresión del Seguro de Salud. 9. Liquidación de prestaciones para la firma del afiliado dependiente. 10. Liquidación de prestaciones. 11. Orden de pago y transferencia bancaria de Archivos de documentos.	07:45 a 16:00	Gratuito	30 días. Desde la fecha de recepción de la documentación en el GSA.	Militar en servicio activo que trabaja con el tiempo de servicio y su dependiente. El trámite de registro y verificación de datos de inicio se realiza únicamente en GSA Mérida	Información en todas las Agencias y Vent Nacionales.	Esf. Mérida, Av. Jorge Drexler 1373 y Avda Villalba Sector (Pasado) Contact Center 1-700-000-400 PAG: 02-396-0002 Agencia a nivel nacional http://www.tuafa.net.ec/	Para información de este servicio: *Atención Presencial: Agencias y Vent Nacionales, Servicio al Cliente Mérida, Registro Literal *Atención telefónica: Contact Center 1-700-000-400. *Atención electrónica: a través de la Página web del GSA www.tuafa.net.ec CONTACT CENTER para recibir información por correo electrónico.	SI	http://www.tuafa.net.ec/	NO APLICABLE, debe acumularse directamente a usuarios agencia a nivel nacional	80	1.140	
10	Indemnización GSA/Seguro/Cuentas para los dependientes	Solicitud que realiza el afiliado activo para que en agente o ciudadanía (como dependiente en la base de datos del GSA).	1. Solicita un turno para atención. 2. Entrega un oficio emitido por la Comandancia del Ejército, AFM y el oficio emitido en la Comandancia del GSA. 3. Recibe todos los datos de registro en el sistema BSM. 4. Recibe notificación para la firma del seguro (aproximadamente 15 días). 5. Recibe transacción bancaria (24 Horas)	1. Oficio emitido por la Comandancia del Ejército, Arma o Base. 2. Solicitud de prestaciones (Formulario GSA) 3. Original de su cédula. 4. Pasaporte en vigencia. 5. Liquidación de tiempo de servicio. 6. Hoja de vida para la Familia Terrestre, Hoja de vida de la familia para la Familia Aerea y Hoja de vida de cédula para la Familia para la Familia Marina. 7. Certificado de la Dirección de Movilización sobre la entrega de registros de salidas y sus dependientes. 8. Certificado del taller taller correspondiente al mes de la Hoja. 9. Certificado bancario. NO SE ATENDEN EN LOS SERVIDORES DEL SISTEMA 1. Pruebas de Admisión y Sistema Judicial de Unión Libre (Seguro) 2. Para Nijo Migrante de 18 años hasta 21 años de edad los requisitos agregados para el trámite de actualización de datos de tipo de 18 años.	1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Registro de información en el sistema BSM 3. Ejecución de procesos de pago para el afiliado y el afiliado de dependientes. 4. Liquidación de tiempo de servicio. 5. Hoja de vida para la Familia Terrestre, Hoja de vida de la familia para la Familia Aerea y Hoja de vida de cédula para la Familia para la Familia Marina. 6. Certificado de la Dirección de Movilización sobre la entrega de registros de salidas y sus dependientes. 7. Certificado del taller taller correspondiente al mes de la Hoja. 8. Generación y impresión del Seguro de Salud. 9. Liquidación de prestaciones para la firma del afiliado dependiente. 10. Liquidación de prestaciones. 11. Orden de pago y transferencia bancaria de Archivos de documentos.	07:45 a 16:00	Gratuito	30 días. Desde la fecha de recepción de la documentación en el GSA.	Militar en servicio activo que se retira del servicio militar en cualquier momento.	Información en todas las Agencias y Vent Nacionales.	Esf. Mérida, Av. Jorge Drexler 1373 y Avda Villalba Sector (Pasado) Contact Center 1-700-000-400 PAG: 02-396-0002 Agencia a nivel nacional http://www.tuafa.net.ec/	Para información de este servicio: *Atención Presencial: Agencias y Vent Nacionales, Servicio al Cliente Mérida, Registro Literal *Atención telefónica: Contact Center 1-700-000-400. *Atención electrónica: a través de la Página web del GSA www.tuafa.net.ec CONTACT CENTER para recibir información por correo electrónico.	SI	http://www.tuafa.net.ec/	NO APLICABLE, debe acumularse directamente a usuarios agencia a nivel nacional	4	108	

11	Seguro de Accidentes Profesionales	<p>Solicitud que realiza el afiliado sobre su inscripción por el seguro de accidentes profesionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita un turno para atención 2. Entrega el afijo emitido por el Comandante del Ejército, PAE 3. Recibe con todos los requisitos en los ventanillas del GISA 4. Recibe copias de los recibos de ingreso documental 5. Recibe notificación por la Firma del acuerdo aprobado (15 días) 6. Recibe transferencia bancaria (según el caso - 72 horas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Ingreso de información en el sistema GISA 3. Definición de la modalidad de atención 4. Generación y aprobación del acuerdo 5. Notificación aprobada por la Firma del acuerdo aprobado 6. Ejecución de documentación 7. Ejecución de transferencia bancaria 8. Activo de documento 	07.45 a 18:00	Gratuito	20 días	Desde la fecha de recepción de la documentación en el GISA	Militar en servicio activo que se inscriba por enfermedad o accidente profesional	<p>Información en Servicio al Cliente: Mariela, Regional Central, Agencia 1. Nueva Nacional</p> <p>Información en Ventanilla: Mariela, Regional Central, Agencia 1. Nueva Nacional</p> <p>Información por correo electrónico: mariela@gsa.mil.ec</p>	<p>Para información de este servicio:</p> <p>Atención Presencial: Agencias</p> <p>Atención Virtual: Servicio al Cliente Mariela, Regional Central</p> <p>Atención Telefónica: Centrales de Información y Trámites del CAI - Call Center 1-700-000-000</p> <p>Atención Electrónica: e-Trans de la Página web del GISA www.mil.ec</p> <p>CONTACTANDO para recibir información por correo electrónico:</p>	14	20
12	Seguro de Vida	<p>Solicitud que realiza el asegurado por el seguro de vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita un turno para atención 2. Entrega el afijo emitido por el Comandante del Ejército, PAE 3. Recibe con todos los requisitos en los ventanillas del GISA 4. Recibe copias de los recibos de ingreso documental 5. Recibe notificación por la Firma del acuerdo aprobado (15 días) 6. Recibe transferencia bancaria (72 horas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Ingreso de información en el sistema GISA 3. Definición de la modalidad de atención 4. Generación y aprobación del acuerdo 5. Notificación aprobada por la Firma del acuerdo aprobado 6. Ejecución de documentación 7. Ejecución de transferencia bancaria 8. Activo de documento 	07.45 a 18:00	Gratuito	20 días	Desde la fecha de recepción de la documentación en el GISA	Derivados/afiliados del seguro en servicio activo, asegurado o fallecido, tanto con contrato de seguro de vida que se inscriba por enfermedad o accidente profesional como con contrato de seguro de vida que se inscriba únicamente en GISA-Militar	<p>Información en Servicio al Cliente: Mariela, Regional Central, Agencia 1. Nueva Nacional</p> <p>Información en Ventanilla: Mariela, Regional Central, Agencia 1. Nueva Nacional</p> <p>Información por correo electrónico: mariela@gsa.mil.ec</p>	<p>Para información de este servicio:</p> <p>Atención Presencial: Agencias</p> <p>Atención Virtual: Servicio al Cliente Mariela, Regional Central</p> <p>Atención Telefónica: Centrales de Información y Trámites del CAI - Call Center 1-700-000-000</p> <p>Atención Electrónica: e-Trans de la Página web del GISA www.mil.ec</p> <p>CONTACTANDO para recibir información por correo electrónico:</p>	14	20
13	Seguro de Maternidad	<p>Solicitud que realiza el beneficiario del seguro de maternidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita un turno para atención 2. Entrega el afijo emitido por el Comandante del Ejército, PAE 3. Recibe con todos los requisitos en los ventanillas del GISA 4. Recibe copias de los recibos de ingreso documental 5. Recibe notificación por la Firma del acuerdo aprobado (15 días) 6. Recibe transferencia bancaria (72 horas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Ingreso de información en el sistema GISA 3. Definición de la modalidad de atención 4. Generación y aprobación del acuerdo 5. Notificación aprobada por la Firma del acuerdo aprobado 6. Ejecución de documentación 7. Ejecución de transferencia bancaria 8. Activo de documento 	07.45 a 18:00	Gratuito	20 días	Desde la fecha de recepción de la documentación en el GISA	Derivados/afiliados del asegurado que fallece en servicio activo, durante el embarazo o parto, con periodo de vida, adaptación o invalidez	<p>Información en Servicio al Cliente: Mariela, Regional Central, Agencia 1. Nueva Nacional</p> <p>Información en Ventanilla: Mariela, Regional Central, Agencia 1. Nueva Nacional</p> <p>Información por correo electrónico: mariela@gsa.mil.ec</p>	<p>Para información de este servicio:</p> <p>Atención Presencial: Agencias</p> <p>Atención Virtual: Servicio al Cliente Mariela, Regional Central</p> <p>Atención Telefónica: Centrales de Información y Trámites del CAI - Call Center 1-700-000-000</p> <p>Atención Electrónica: e-Trans de la Página web del GISA www.mil.ec</p> <p>CONTACTANDO para recibir información por correo electrónico:</p>	14	742
14	Cobertura de Problemas QUIRÓFANOS/NECESIDADES ESPECIALES	<p>Solicitud de crédito que realiza el afiliado para cubrir necesidades de salud, farmacéuticos, ortopédicos, prótesis, aparatos de ortodoncia, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita un turno para atención 2. Entrega el afijo original, pasaporte de veterano y requisitos 3. Recibe con todos los requisitos en los ventanillas del GISA 4. Recibe todos los documentos 5. Recibe transferencia bancaria (72 horas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Generación de solicitud de crédito 3. Verificación de información en el sistema GISA 4. Ejecución de documentación 5. Ejecución de transferencia bancaria 	07.45 a 18:00	Gratuito	72 horas	Desde la fecha de recepción de la documentación en el GISA	Afiliado a través que cumplen las condiciones establecidas en el Reglamento para prótesis dentales	<p>Atención en todas las agencias e-mail nacional</p>	<p>Para información de este servicio:</p> <p>Atención Presencial: Agencias</p> <p>Atención Virtual: Servicio al Cliente Mariela, Regional Central</p> <p>Atención Telefónica: Centrales de Información y Trámites del CAI - Call Center 1-700-000-000</p> <p>Atención Electrónica: e-Trans de la Página web del GISA www.mil.ec</p> <p>CONTACTANDO para recibir información por correo electrónico:</p>	14	714
15	Cobertura de Problemas QUIRÓFANOS/NECESIDADES ESPECIALES	<p>Solicitud de crédito que realiza el afiliado para cubrir necesidades de salud, farmacéuticos, ortopédicos, prótesis, aparatos de ortodoncia, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita un turno para atención 2. Entrega el afijo original, pasaporte de veterano y requisitos 3. Recibe con todos los requisitos en los ventanillas del GISA 4. Recibe todos los documentos 5. Recibe transferencia bancaria (72 horas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Generación de solicitud de crédito 3. Verificación de información en el sistema GISA 4. Ejecución de documentación 5. Ejecución de transferencia bancaria 	07.45 a 18:00	Gratuito	72 horas	Desde la fecha de recepción de la documentación en el GISA	Afiliado a través que cumplen las condiciones establecidas en el Reglamento para prótesis dentales	<p>Atención en todas las agencias e-mail nacional</p>	<p>Para información de este servicio:</p> <p>Atención Presencial: Agencias</p> <p>Atención Virtual: Servicio al Cliente Mariela, Regional Central</p> <p>Atención Telefónica: Centrales de Información y Trámites del CAI - Call Center 1-700-000-000</p> <p>Atención Electrónica: e-Trans de la Página web del GISA www.mil.ec</p> <p>CONTACTANDO para recibir información por correo electrónico:</p>	14	95,7%
16	Cobertura de Problemas QUIRÓFANOS/NECESIDADES ESPECIALES	<p>Solicitud de crédito que realiza el afiliado para cubrir necesidades de salud, farmacéuticos, ortopédicos, prótesis, aparatos de ortodoncia, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita un turno para atención 2. Entrega el afijo original, pasaporte de veterano y requisitos 3. Recibe con todos los requisitos en los ventanillas del GISA 4. Recibe todos los documentos 5. Recibe transferencia bancaria (72 horas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Generación de solicitud de crédito 3. Verificación de información en el sistema GISA 4. Ejecución de documentación 5. Ejecución de transferencia bancaria 	07.45 a 18:00	Gratuito	72 horas	Desde la fecha de recepción de la documentación en el GISA	Afiliado a través que cumplen las condiciones establecidas en el Reglamento para prótesis dentales	<p>Atención en todas las agencias e-mail nacional</p>	<p>Para información de este servicio:</p> <p>Atención Presencial: Agencias</p> <p>Atención Virtual: Servicio al Cliente Mariela, Regional Central</p> <p>Atención Telefónica: Centrales de Información y Trámites del CAI - Call Center 1-700-000-000</p> <p>Atención Electrónica: e-Trans de la Página web del GISA www.mil.ec</p> <p>CONTACTANDO para recibir información por correo electrónico:</p>	14	1.000
17	Cobertura de Problemas IMPROVISADOS	<p>Solicitud de crédito que realiza el afiliado para cubrir necesidades de salud, farmacéuticos, ortopédicos, prótesis, aparatos de ortodoncia, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita un turno para atención 2. Entrega el afijo original, pasaporte de veterano y requisitos 3. Recibe con todos los requisitos en los ventanillas del GISA 4. Recibe todos los documentos 5. Recibe transferencia bancaria (72 horas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Generación de solicitud de crédito 3. Verificación de información en el sistema GISA 4. Ejecución de documentación 5. Ejecución de transferencia bancaria 	07.45 a 18:00	Gratuito	72 horas	Desde la fecha de recepción de la documentación en el GISA	Afiliado a través que cumplen las condiciones establecidas en el Reglamento para prótesis dentales	<p>Atención en todas las agencias e-mail nacional</p>	<p>Para información de este servicio:</p> <p>Atención Presencial: Agencias</p> <p>Atención Virtual: Servicio al Cliente Mariela, Regional Central</p> <p>Atención Telefónica: Centrales de Información y Trámites del CAI - Call Center 1-700-000-000</p> <p>Atención Electrónica: e-Trans de la Página web del GISA www.mil.ec</p> <p>CONTACTANDO para recibir información por correo electrónico:</p>	14	14.500
18	Cobertura de Problemas COMÚN	<p>Solicitud de crédito que realiza el afiliado para cubrir necesidades de salud, farmacéuticos, ortopédicos, prótesis, aparatos de ortodoncia, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita un turno para atención 2. Entrega el afijo original, pasaporte de veterano y requisitos 3. Recibe con todos los requisitos en los ventanillas del GISA 4. Recibe todos los documentos 5. Recibe transferencia bancaria (72 horas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Generación de solicitud de crédito 3. Verificación de información en el sistema GISA 4. Ejecución de documentación 5. Ejecución de transferencia bancaria 	07.45 a 18:00	Gratuito	72 horas	Desde la fecha de recepción de la documentación en el GISA	Afiliado a través que cumplen las condiciones establecidas en el Reglamento para prótesis dentales	<p>Atención en todas las agencias e-mail nacional</p>	<p>Para información de este servicio:</p> <p>Atención Presencial: Agencias</p> <p>Atención Virtual: Servicio al Cliente Mariela, Regional Central</p> <p>Atención Telefónica: Centrales de Información y Trámites del CAI - Call Center 1-700-000-000</p> <p>Atención Electrónica: e-Trans de la Página web del GISA www.mil.ec</p> <p>CONTACTANDO para recibir información por correo electrónico:</p>	14	35.641
19	Pólizas de Seguro	<p>Solicitud que realiza el afiliado para pagar el seguro de accidentes profesionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita un turno para atención 2. Entrega el afijo emitido por el Comandante del Ejército, PAE 3. Recibe con todos los requisitos en los ventanillas del GISA 4. Recibe copias de los recibos de ingreso documental 5. Recibe notificación por la Firma del acuerdo aprobado (15 días) 6. Recibe transferencia bancaria (según el caso - 72 horas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Ingreso de información en el sistema GISA 3. Definición de la modalidad de atención 4. Generación y aprobación del acuerdo 5. Notificación aprobada por la Firma del acuerdo aprobado 6. Ejecución de documentación 7. Ejecución de transferencia bancaria 8. Activo de documento 	07.45 a 18:00	Gratuito	30 días	Desde la fecha de recepción de la documentación en el GISA	El afiliado certificado	<p>Atención en todas las agencias e-mail nacional</p>	<p>Para información de este servicio:</p> <p>Atención Presencial: Agencias</p> <p>Atención Virtual: Servicio al Cliente Mariela, Regional Central</p> <p>Atención Telefónica: Centrales de Información y Trámites del CAI - Call Center 1-700-000-000</p> <p>Atención Electrónica: e-Trans de la Página web del GISA www.mil.ec</p> <p>CONTACTANDO para recibir información por correo electrónico:</p>	14	170
20	Pólizas de Seguro	<p>Solicitud que realiza el afiliado para pagar el seguro de accidentes profesionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita un turno para atención 2. Entrega el afijo emitido por el Comandante del Ejército, PAE 3. Recibe con todos los requisitos en los ventanillas del GISA 4. Recibe copias de los recibos de ingreso documental 5. Recibe notificación por la Firma del acuerdo aprobado (15 días) 6. Recibe transferencia bancaria (según el caso - 72 horas) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Ingreso de información en el sistema GISA 3. Definición de la modalidad de atención 4. Generación y aprobación del acuerdo 5. Notificación aprobada por la Firma del acuerdo aprobado 6. Ejecución de documentación 7. Ejecución de transferencia bancaria 8. Activo de documento 	07.45 a 18:00	Gratuito	30 días	Desde la fecha de recepción de la documentación en el GISA	Afiliado a través que cumplen las condiciones establecidas en el Reglamento para prótesis dentales	<p>Atención en todas las agencias e-mail nacional</p>	<p>Para información de este servicio:</p> <p>Atención Presencial: Agencias</p> <p>Atención Virtual: Servicio al Cliente Mariela, Regional Central</p> <p>Atención Telefónica: Centrales de Información y Trámites del CAI - Call Center 1-700-000-000</p> <p>Atención Electrónica: e-Trans de la Página web del GISA www.mil.ec</p> <p>CONTACTANDO para recibir información por correo electrónico:</p>	14	80

21	Certificado de aptitud	Solicitud que realice el afiliado para obtener el certificado de su aptitud.	1. Solicita un turno para atención. 2. Entrega requisitos. 3. Recibe fotocopias de los datos de registro documental. 4. Recibe certificado de aptitud (72 horas)	1. Solicitud General. 2. Original de la cédula de ciudadanía. 3. Ubicación de tiempo de servicio	1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Registro de trámite en queue 3. Recibe el certificado de aptitud de acuerdo al tiempo de servicio. 4. Entrega el certificado al afiliado 5. Archivo de documentos	07:45 a 16:00	Gratuito	12 horas	Realiza el servicio activo	Se atiende en todas las agencias e Internet	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	0	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	24	1.611
22	Registro de cuenta bancaria	Solicitud que realice el afiliado para registrar la cuenta bancaria	1. Solicita un turno para atención. 2. Entrega requisitos. 3. Recibe registro de cuenta bancaria	1. Solicitud General 2. Original de la cédula de ciudadanía 3. Certificado bancario	1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Actualización de datos. 3. Registro de cuenta bancaria 4. Entrega de registro cuenta bancaria 5. Archivo de documentos	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Afiliada al ICGSA	Se atiende en todas las agencias e Internet nacional	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	0	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	24	3.482
23	Carta de cese para acceso a la oficina laboral	Solicitud que realice el afiliado para obtener un cese para acceso a la oficina laboral	1. Solicita un turno para atención. 2. Entrega requisitos. 3. Recibe acuerdo de responsabilidad y el cese en su correo electrónico. 4. Entrega los documentos. 5. Actualiza cese en la página web del ICGSA	1. Cédula de ciudadanía original vigente	1. Verificación de documento de identidad 2. Presentación de datos. 3. Entrega de acuerdo de responsabilidad y cese de la oficina de productividad. 4. Entrega de documentos. 5. Archivo de documentos	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Afiliada al ICGSA	Se atiende en todas las agencias e Internet nacional	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	0	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA	60	13.700
24	Préstamo Hipotecario (PROTECCIÓN DE VIVIENDA)	Solicitud que realice el afiliado para solicitar un préstamo hipotecario, con garantía de vivienda, con un plazo de servicio de 10 años, con un monto de préstamo de acuerdo al ingreso y estado de cuenta actual.	1. Solicita un turno para atención. 2. Entrega requisitos. 3. Recibe comprobante de ingresos de capital. 4. Recibe el estado de cuenta. 5. Recibe el estado de cuenta actual.	1. Verificar recomendaciones y requisitos en página web www.iaffa.net.ec	1. Verificación de requisitos en ventanilla 2. Entrega de documentos en orden 3. Registro de trámite en queue 4. Aplicación de la comisión de crédito 5. Cese de Estado de Cuenta 6. Generación de Tablas de Amortización 7. Generación de Carta de Pago 8. Transmisión bancaria	07:45 a 16:00	Gratuito	80 días desde la fecha de adjudicación	Afiliada al ICGSA	Se atiende en todas las agencias e Internet nacional	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	0	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	4	71
25	Entrega de medicina ambulatoria para pacientes con enfermedades crónicas graves.	Entrega de medicina para pacientes con enfermedades crónicas graves, como hipertensión, diabetes, asma, etc.	1. El médico tratante, de acuerdo a la enfermedad que padece el afiliado, emite el formulario de solicitud respectiva y presenta una copia de la responsabilidad del médico y la receta original al director médico de la Unidad Social para ser calificado. 2. El afiliado debe presentar dicho formulario respaldado con la receta del médico, el jefe de servicio y el Director del Hospital en el ICGSA. 3. Acuerda a entrega de Crónicas del ICGSA para retirar la medicina.	1. Verificar recomendaciones y requisitos en página web www.iaffa.net.ec	1. Si el ICGSA emite el derecho que la enfermedad y medicamentos prescritos que están de acuerdo a la normativa vigente. 2. Si corresponde a un medicamento incluido en la Norma. Si corresponde a un medicamento fuera de ella se debe solicitar.	07:45 a 16:00	Gratuito	Si corresponde a un medicamento incluido en la Norma. Si corresponde a un medicamento fuera de ella se debe solicitar.	Afiliada al ICGSA (DINIA), Dependientes (para Dependientes)	Se atiende en todas las agencias e Internet nacional	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	0	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	3.020	46.100
26	Dieta, Comprimidos preventivos, prótesis de masticación y ayudas técnicas.	Entrega de dietas, comprimidos preventivos, prótesis de masticación y ayudas técnicas.	1. El médico tratante, de acuerdo a la enfermedad que padece el afiliado, deberá realizar un informe médico con el requerimiento de dieta, comprimidos preventivos, prótesis de masticación y ayudas técnicas. 2. El afiliado deberá presentar dicho formulario respaldado con la receta del médico y el jefe de servicio y el Director del Hospital en el ICGSA. 3. Acuerda a entrega de Crónicas del ICGSA para retirar la medicina.	1. Solicitud que realice el afiliado para solicitar un préstamo hipotecario, con garantía de vivienda, con un plazo de servicio de 10 años, con un monto de préstamo de acuerdo al ingreso y estado de cuenta actual.	1. Si el ICGSA emite el derecho que la enfermedad y medicamentos prescritos que están de acuerdo a la normativa vigente. 2. Si corresponde a un medicamento incluido en la Norma. Si corresponde a un medicamento fuera de ella se debe solicitar.	07:45 a 16:00	Gratuito	Comprimidos a el proceso en el Centro de Diagnóstico y Soporte Técnico (CDST)	Afiliada al ICGSA (DINIA) y (Público), Ajaja dependientes.	Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	0	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	60	1.482
27	Programa de atención a las personas con discapacidad	1. Informes Sociales para trámites en el ICGSA de integración, prima, ayuda técnica y otros. 2. Coordinación de ejecución de ayudas. 3. Charlas de descripción familiar. 4. Actividades culturales y de integración familiar.	1. Solicita turno de atención en ventanilla. 2. Presenta la documentación pertinente en ventanilla	1. Solicitud que realice el afiliado para solicitar un préstamo hipotecario, con garantía de vivienda, con un plazo de servicio de 10 años, con un monto de préstamo de acuerdo al ingreso y estado de cuenta actual.	1. Verificación de los requisitos. 2. Realización del informe Social 3. Conformidad y validación de la actividad solicitada.	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo a conformar la planificación de fechas para actividades.	Afiliada al ICGSA	Se atiende en todas las agencias e Internet nacional	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	0	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	0	179
28	Seguro familiar	Registro de las relaciones familiares y asistencia técnica, programación de atención médica y apoyo emocional entre sus miembros. Hay que contar con un seguro de vida y un seguro de accidentes y enfermedades de recuperación de conflictos.	1. Solicita turno de atención. 2. Presenta en la Dirección de Bienestar Social	1. Solicitud que realice el afiliado para solicitar un préstamo hipotecario, con garantía de vivienda, con un plazo de servicio de 10 años, con un monto de préstamo de acuerdo al ingreso y estado de cuenta actual.	1. Recibir el seguro de vida. 2. Chequear los datos de los familiares. 3. Chequear fechas de atención en caso de requerir.	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo a conformar la fecha planificada	Afiliada al ICGSA	Dirección de Bienestar Social, Internet, Quito	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	NO	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	0	11
29	Informes Sociales para trámites, prótesis, desarrollo anticipado de fondos de reserva y cobros por emergencia	Se realicen informes sociales para que el afiliado pueda acceder a la salud, prótesis, fondos de reserva y cobros por emergencia.	1. Solicita turno en ventanilla	1. Solicitud que realice el afiliado para solicitar un préstamo hipotecario, con garantía de vivienda, con un plazo de servicio de 10 años, con un monto de préstamo de acuerdo al ingreso y estado de cuenta actual.	1. Se verifica la documentación. 2. Se realiza el Informe Social	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo a conformar la fecha planificada	Afiliada al ICGSA	Se atiende en todas las agencias e Internet nacional	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	NO	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	16	406
30	Programa del Adulto Mayor	Desarrollo de medidas de inclusión, mediante la adecuada atención del hogar, las actividades de rehabilitación y asistencia y actividades culturales y deportivas que favorecen el integración del adulto mayor, vinculados con el medio ambiente y la comunidad, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Orientado a los adultos mayores, para que sean incluidos exitosamente con una integración participativa de los beneficiarios.	1. Solicita turno en ventanilla	1. Original de la cédula de ciudadanía (Fotografía Adulto Mayor -60 años)	1. Presentación de Propuesta de Talleres. 2. Definición de actividades. 3. Pago de Servicio Básico de las prestaciones y actividades. 4. Realización de Talleres. 5. Realización de actividades. 6. Evaluación de Talleres. 7. Evaluación del servicio.	07:45 a 16:00	Anticipado	Instantáneo	Afiliados del ICGSA (Adulto Mayor)	Se atiende en todas las agencias e Internet nacional	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	NO	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	211	1.165
31	Pago de Beca	Realizar el trámite respectivo para el pago de beca académica del programa Compañeros del CDSH de la Universidad de Guayaquil y del Movimiento de Defensa Nacional.	1. Solicita turno en ventanilla	1. Original de la cédula de ciudadanía (Fotografía Adulto Mayor -60 años)	1. Se verifica la documentación. 2. Se realiza el Informe Social	07:45 a 16:00	72 horas	Instantáneo	Dirección de Bienestar Social, Internet, Quito	Se atiende en todas las agencias e Internet nacional	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	0	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	111	317
32	Asistencia Social Domiciliar	Servicio orientado a usuarios con discapacidad que requieren apoyo en la realización de actividades básicas de la vida diaria, como la preparación de alimentos, higiene personal, uso de medicamentos, etc.	Para registrar dentro de la asistencia domiciliar se deberá presentar los siguientes documentos: 1. Documento que justifique el requerimiento de visita domiciliar. 2. Cédula Original	1. Documento que justifique el requerimiento de visita domiciliar. 2. Documento que acredite la actividad laboral.	1. Dirección de Bienestar Social, designar al profesional que realizará la visita domiciliar de acuerdo al requerimiento. 2. Contactar con el personal afiliado al ICGSA para la asistencia domiciliar. 3. Documento que acredite la actividad laboral.	07:45 a 16:00	Gratuito	Instantáneo	Afiliados del ICGSA	Se atiende en todas las agencias e Internet nacional	SEI, Minitel, At, Jorge Drexler 121 y 9er Vialumburg Director (Planalto) Contacto Centro 1-700-000-400 Fax: 02-266-5000 Agencia a nivel nacional http://www.iaffa.net.ec/	Para información de este servicio: "Atención Preselección" Agencias "Atención Preselección" Servicio al Cliente Minitel, Registro Literat "Atención Médica" Consultas e Información a través del CAI Centro 1-700-000-400 "Atención Emergencia" a través de la Página web del ICGSA www.iaffa.net.ec CONTACTOS para recibir información por correo electrónico.	0	http://www.iaffa.net.ec/	NO AFILIADA, debe acercarse directamente a ventanilla agencia e Internet nacional	0	95

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 40	Terrence Costant - C.S.M. César Nelson
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN	terrencecostant@inepipi.gub.ve
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORM.	0969200 ext. 1412